



**Ayuntamiento de Navas de San Juan
Alcaldía**

DON JOAQUÍN REQUENA REQUENA, Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Navas de San Juan (Jaén),

HACE SABER:

En la época gris que nos ha tocado vivir como consecuencia de la pandemia del COVID-19, el Ayuntamiento de Navas de San Juan se está esforzando cada día para paliar los efectos de esta crisis con todas las medidas de alivio económico, social y anímico que se encuentran a su alcance.

En esta línea, hemos decidido que sería buena idea animar a la población a llevar a cabo el **encalado de fachadas y paredes accesorias a las vías públicas del municipio**.

La costumbre de encalar las fachadas y muros no siempre ha tenido un cometido estético y embellecedor de las viviendas de los pueblos andaluces, existen antecedentes en distintos archivos históricos de como la cal se empleaba para erradicar contagios y desinfectar las viviendas en otras pandemias como la peste.

También iluminar nuestras calles puede ayudar a levantar nuestro ánimo.

A tal fin se establecen las siguientes ayudas para los vecinos que así lo soliciten:

LÍNEA 1: El Ayuntamiento entregará de forma **GRATUITA** la cal necesaria para el encalado de cada fachada o pared accesorias a la vía pública por parte de los interesados.

LÍNEA 2: Para aquellas personas que no dispongan de medios personales para la ejecución de los trabajos el Ayuntamiento proporcionará la cal y el personal necesario para el encalado. La cal será **GRATUITA** y el coste de dicho personal habrá de ser abonado al Ayuntamiento a **PRECIO DE COSTE** (contribuyendo además a la creación de empleo).

Todos los interesados pueden recoger las solicitudes que se encuentran a disposición en el Ayuntamiento y en la página web y elegir una de las opciones señaladas.

Entre todos lo vamos a conseguir. Tu Ayuntamiento no cesa en el empeño.

Lo que se hace público para general conocimiento de la población.

En Navas de San Juan a 22 de mayo de 2020.

El Alcalde,

JOAQUÍN REQUENA REQUENA.